

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Diciembre 31 del 2000

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de STANDARDCORP S.A.

Que he revisado el balance general de la COMPAÑIA STANDARDCORP S.A., al 31 de diciembre de 2000 y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de mi responsabilidad y expreso que cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Doy fe de que durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2000 no se ha realizado actividad comercial alguna, motivo por el cual no se han podido establecer controles administrativos y contables.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, motivo por el cual me suscribo.

De requerir los señores accionistas información adicional, estoy dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,


KATHERINE SOLORZANO



28 ABR. 2003